

Guayaquil, Julio 10 del 2000

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RIVERCORP. S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías Pongo en conocimiento de ustedes los respectivos estados financieros de la compañía, indicándoles que la misma no tiene movimiento alguno por lo presentado a mi para la revisión correspondiente como comisario, puedo decir que el procedimiento de la misma están de acuerdo a los principios contables.

Dando cumplimiento a las disposiciones estatuirás y al cumplir con las funciones entregadas a mi cargo y por lo dispuesto por los estatutos sociales y de la ley de compañía, indico que revisados los Estados Financieros cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Atentamente



CARMEN VALVERDE G.
COMISARIO.

12 AGO. 2004

